



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5285-D-10
OD 1129

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la conmemoración del 30° aniversario de la Escuela N° 9 “Comandante Luis Piedra Buena” ubicada en la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, celebrada el 14 de agosto del corriente año.

Dios guarde a la señora Presidenta.